



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2016

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Promover una economía que genere condiciones de competitividad
ESTRATEGIA: Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
LÍNEA DE ACCIÓN: Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03080101 - Investigación científica
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030801010101 - Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos
UNIDAD RESPONSABLE: 20300 Secretaría de Finanzas
UNIDAD EJECUTORA: 203G0 Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1453] Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo / Total de solicitudes dictaminadas)*100
INTERPRETACIÓN: Representa el porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Posición de la entidad en la edición anterior.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo	Documento	Suma	2245	1150	51	838	37	1150	51	1099	49
Total de solicitudes dictaminadas	Solicitud	Suma	2245	1150	51	680	30	1150	51	1401	62

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Dictaminar el 100% de las solicitudes de apoyo.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	123.24	123.24	*	100.00	78.44	78.44	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Durante el segundo trimestre de 2016 se recibieron 680 solicitudes de apoyo: 14 becas de apoyo extraordinario y 666 de becas tesis, mismas que fueron evaluadas conforme a los requisitos establecidos en las convocatorias, por su parte, se reportan 838 solicitudes dictaminadas en tiempo, esto es 23.2 por ciento más de lo solicitado, toda vez que se consideran solicitudes que al momento del cierre del primer trimestre se encontraban en proceso de evaluación. De las solicitudes dictaminadas en tiempo, 377 corresponden al programa de becas de educación dual; 4 de apoyo extraordinario y 457 de tesis de licenciatura y posgrado.
AVANCE ACUMULADO: Durante el primer semestre de 2016 se recibieron 1,401 solicitudes de apoyo en el marco de las convocatorias: becas de apoyo extraordinario, 14; becas tesis de licenciatura y posgrado, 704; becas para realizar estudios de posgrado (renovación), 302 y becas de educación dual (renovación), 381. Derivado del proceso de evaluación conforme a los requisitos establecidos en las convocatorias, 1,100 solicitudes de apoyo se dictaminaron en tiempo como procedentes de aprobación por el Comité de Becas del COMECYT y el Comité de Becas de Educación dual: 4 becas de apoyo extraordinario; 261 becas para realizar estudios de posgrado; 457 becas para tesis de licenciatura y posgrado y 378 becas de educación dual; mientras que las 301 restantes no cumplieron en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las convocatorias. Cabe mencionar que, derivado del seguimiento a los sujetos de apoyo, el Comité de Becas del COMECYT determinó la cancelación de 1 beca para realizar estudios de posgrado. En este sentido, se reportan un acumulado de 1,099 solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo, lo que representa el 78.44 por ciento respecto a las solicitudes recibidas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. XOCHITL SÁNCHEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUM

Revisó

Lic. GABRIELA AVILÉS OLIVARES
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

Vo. Bo

Dra. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL